Monitoreo de medios sobre participación política y ciudadanía de las mujeres en la Ciudad de México

JULIO- AGOSTO 2017

		Julio	
FECHA	MEDIO	NOTA	LIGA
03/07/17	Quadratín	Inmujeres proyecta 32 observatorios para participación política femenina El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) anunció que trabaja en la creación de otro Observatorio de Participación Política de las Mujeres, con lo que se llegaría a 20 en México. Esto, después de que este martes se diera la integración del Observatorio en Michoacán, el 19 del país, y en próximos días concretar uno más en territorio nacional.	https://www.quadratin.com.mx/ sucesos/inmujeres-proyecta- 32-observatorios-participacion- politica-femenina/
		La titular de este órgano federal, Lorena Cruz Sánchez, reconoció que hay carencias de información detallada al respecto pero sentenció que los trabajos deben ser coordinados. "Michoacán es el número 19 y el próximo viernes voy a ser testigo en Puebla del número 20; tenemos que trabajar con la agenda de tres instituciones como son el Tribunal Electoral, el Instituto Nacional Electoral y los gobernadores".	
03/07/17	Quadratín	Urge Inmujeres visibilizar violencia política hacia la mujer en México Lorena Cruz Sánchez, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), afirmó que es urgente visibilizar la problemática de la violencia política que persiste en varias entidades. Refirió que esto se registra en su mayoría en el estado de Guerrero, aunque la prioridad de la instancia es combatir la situación a nivel nacional con una serie de estrategias al respecto. "No tenemos un mecanismo en el que tuviéramos información, sistematizarla; hemos tenido algunas denuncias y ha sido en Michoacán, Tabasco y Guerrero, pero aquí lo más importante es visibilizar el tema y luchar para que no exista violencia contra las mujeres en el ámbito político".	https://www.quadratin.com.mx/ principal/urge-inmujeres- visibilizar-violencia-politica- hacia-la-mujer-en-mexico/
05/07/17	ALDF	Diputada del PAN va por mayor igualdad y paridad de género en alcaldías La diputada local Wendy González Urrutia	http://www.aldf.gob.mx/comsoc -diputada-pan-va-por-mayor- igualdad-y-pariedad-genero- alcaldias34073.html

		expresó este martes la importancia de fortalecer las capacidades del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, a fin de reconocer su contribución en el desarrollo de la ciudad, promoviendo la igualdad sustantiva y la paridad de género.	
		A través de una iniciativa de ley, la panista busca fortalecer, vía legislativa, las herramientas que garanticen su inclusión política, económica, cultural y social conforme a lo establecido en la nueva Constitución Política local.	
		Cifras del INEGI señalan que las mujeres en la ciudad han sido víctima de algún tipo de violencia; el 24.7 por ciento de ellas ha recibido agresiones de pareja, mientras que el 17.7 por ciento han sido violentadas por alguien distinto.	
05/07/17	Cimacnoticia s	Violencia política, causal de anulación de elecciones en CDMX	http://www.cimacnoticias.com. mx/?q=noticia/violencia-pol-
		Cualquier proceso electoral que se realice en la	tica-causal-de-anulaci-n-de- elecciones-en-cdmx
		Ciudad de México y en el que se acredite la existencia de "violencia política de género" será anulado como lo establece la Constitución Política de la capital y la Ley Procesal Electoral local.	
		De acuerdo con diputados de la Asamblea Legislativa, en la capital del país se reconoce y sanciona la violencia que se ejerza en contra de las mujeres que participan en política, esto a pesar de que en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local se diga "violencia política" y no "violencia política en razón de género".	
05/07/17	SemMéxico	Eliminar la violencia política de género, reto para 2018	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2294
		El crecimiento exponencial de la violencia política de género en 2016, sumó 143 denuncias en elecciones extraordinarias, ordinarias y únicas en 17 entidades del país, incluyendo la capital mexicana que renovó la Asamblea Legislativa, lo que supone un reto para el siguiente proceso electoral.	
		Por ello, en 2018 el reto es combatir la violencia política contra las mujeres, frente a un escenario alarmante de aumento de casos de agresiones a candidatas que buscarán ser electas para ocupar los cuatro mil 652 cargos de elección popular que se disputarán el próximo año, en los cuales los partidos políticos deberán proponer a la mitad de aspirantes mujeres.	

06/07/17	Excélsior	20 años del gobierno electo; la ciudad decidió por primera vez Georgina Olson	http://www.excelsior.com.mx/c omunidad/2017/07/06/1173995
		El 6 de julio de 1997 los capitalinos pudieron elegir a su primer jefe de Gobierno; los votos se decantaron por Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD	
		"Cuauhtémoc, Cuauhtémoc" era el grito que se escuchaba entre la multitud arremolinada en la escalinata de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pasado el mediodía del 5 de diciembre de 1997, en el momento en que Cuauhtémoc Cárdenas salía de la ALDF. Acababa de tomar posesión como el primer jefe de Gobierno, electo por los capitalinos hoy hace 20 años.	
07/07/17	Cimacnoticia s	Defenderán violencia política de género en ley electoral de CDMX	http://cimacnoticias.com.mx/?q =noticia/defender-n-violencia-
		El coordinador de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa, César Cravioto, reiteró que su grupo parlamentario interpondrá una acción de inconstitucionalidad en contra del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México por eliminar el concepto de "violencia política en razón de género".	pol-tica-de-g-nero-en-ley- electoral-de-cdmx
		En un comunicado el legislador informó que este jueves 6 de julio ratificará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuatro acciones de inconstitucionalidad a la ley electoral, esto luego de que las Comisiones de Gobierno y Asuntos Político Electorales, y la Mesa Directiva, de la Asamblea Legislativa modificaran la norma para quitar el terminó "en razón de género".	
07/07/17	SemMéxico	Difícil el ascenso de las mujeres en la política: Lorena Cruz Candelaria Rodríguez Sosa	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2322
		La asunción de las mujeres al poder no ha sido fácil, afirmó aquí la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Lorena Cruz Sánchez, durante la firma de un convenio entre esa institución y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).	
		En un acto muy colorido por la presencia de mujeres de las diferentes étnicas y regiones de la entidad, la titular del Inmujeres dijo que "en la medida que las mujeres accedemos a puestos	

	T		T
		de toma de decisiones, las barreras que encontramos son mayores, llegando incluso al acoso, la violencia física y el feminicidio".	
		El hecho de ser mujer e indígena representa una mayor discriminación y es por tanto un doble reto para el reconocimiento de su identidad individual y colectiva.	
10/07/17	El Heraldo de	Reelección, principal reto a vencer en 2018:	https://www.elheraldodetabasc
	Tabasco	Inmujeres	o.com.mx/local/reeleccion- principal-reto-a-vencer-en-
		Villahermosa, Tabasco La paridad de género matará la reelección en los comicios electorales de 2018, sostuvo la directora de Participación Social y Política del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Paula Adriana Soto Maldonado, al participar en el Foro "Violencia Política de Género" organizado por el Tribunal Electoral de Tabasco.	2018-inmujeres
		Puntualizó que existen grandes avances en materia de defensa de los derechos políticos y ciudadanos de la mujer, logrados durante los últimos cinco años y una prueba de fehaciente es que hoy ya no está a discusión si va o no va la paridad, hoy el tema es cómo resolver la paridad a fin de garantizar la inclusión del género en la vida política del país.	
10/07/17	SemMéxico	Inclusión de mujeres en procesos electorales debe ser garantizado	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2337
		Autoridades electorales y mujeres que han destacado en política, coincidieron en la urgencia de impulsar la paridad horizontal y vertical en los procesos de elección y participación de las ciudadanas, que sí bien es cierto se observan avances, la inclusión debe ser una garantía.	
		Al participar en el panel: "A 62 años del voto de las mujeres en México: logros y retos", discernieron que este derecho no fue una concesión, fue un fin de muchas mujeres que a lo largo de la historia fueron surcando el camino.	
		Las y el participante del encuentro, hicieron mención que en el Congreso local de Oaxaca, en el 2013, era el 38 por ciento de diputadas y en el 2016, subió la cifra a 45 por ciento.	
11/07/17	Cimacnoticia s	Alcaldesas ante acoso y violencia política	http://cimacnoticias.com.mx/?q =noticia/alcaldesas-ante-
	3	A partir de la táctica de "guerra" contra el narcotráfico implementada por el gobierno de Felipe Calderón se presentó un panorama de violencia política dirigido a alcaldesas, alcaldes y otros funcionarios municipales, sostienen las	acoso-y-violencia-pol-tica

		investigadoras Dalia Barrera Bassols y Georgina Cárdenas Acosta.	
		Las especialistas en género y política advierten además que la presencia femenina en el ejecutivo federal en México ha sido nula porque ninguna mujer ha sido Presidenta; en el ejecutivo estatal es marginal con sólo siete gobernadoras (dos de ellas interinas) y a nivel municipal las mujeres representan el 10 por ciento en la presidencia de alcaldías, cifra que aunque se triplicó en una década aun es magra.	
12/07/17	Regeneración	La ALDF deshonra el espíritu de la Constitución de la Ciudad de México Los diputados constituyentes Clara Jusidman y Porfirio Muñoz Ledo lanzaron duras críticas a la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), por considerar que en la elaboración de las leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México los legisladores locales han deshonrado el espíritu del Constituyente y han dejado resquicios en el nuevo marco normativo para la intromisión de poderes de hecho.	http://regeneracion.mx/la-aldf-deshonra-el-espiritu-de-la-constitucion-de-la-ciudad-de-mexico/
		"Nos hicieron el juego tramposo", acusó Jusidman. "Van a tratar de desmontar lo que montamos con tanto trabajo", advirtió Muñoz Ledo.	
		La primera en lanzar las críticas fue Clara Jusidman, quien lamentó que a través de una nota aclaratoria publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad y no por una determinación del Pleno de la ALDF se eliminara la palabra "género" del concepto de violencia política, borrando de facto una de las causales de nulidad de elecciones que viene consagrada en la norma máxima de la capital del país.	
12/07/17	El Universal	Pocas mujeres en el Poder Judicial: SCJN Corte reconoce que la cifra es inferior a la representación femenina en otros países deAL Durante la instalación del Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas se reconoció la precaria situación del sector en el ámbito nacional.	http://www.eluniversal.com.mx/ articulo/nacion/politica/2017/07 /11/pocas-mujeres-en-el- poder-judicial-scjn
		En el Poder Judicial de la Federación, el número de juezas y magistradas representa 20% del total de los juzgadores hombres, cifra por debajo de países latinoamericanos como Uruguay, Argentina o Chile que registran más de 30% de representación femenina al frente de juzgados y tribunales, reconoció el presidente	

	1	I de la Companya Conta de la Martínia de la Martínia	T
		de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales.	
12/07/17	La Jornada	Exhortan a incrementar el número de juezas y magistradas en México En el Poder Judicial federal el número de juezas y magistradas se ha mantenido en cerca de 20 por ciento en relación con los hombres, aseguró el ministro Luis María Aguilar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), quien dijo que la cifra está por debajo de algunos países latinoamericanos, como Uruguay, Argentina o Chile, que ya alcanzaron e incluso rebasaron el 30 por ciento. "Se han hecho diagnósticos sobre el llamado 'techo de cristal', esa barrera invisible que no permite un mayor crecimiento. No es visible lo que detiene y no siempre queda claro lo que hay que romper. El trabajo institucional y de las asociaciones es identificar las dificultades para proveer las herramientas para traspasarlo",	http://www.jornada.unam.mx/2 017/07/11/politica/011n2pol
18/07/17	Agencia NVM	Presentan conclusiones de la Tercera Reunión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, que preside el TEPJF El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ejerce la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPMM), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), convocaron a integrantes de instituciones electorales, partidos políticos, de la sociedad civil organizada y de la academia, para propiciar un espacio de diálogo y reflexión, a partir de los avances y desafíos que enfrenta la construcción de la democracia paritaria en América Latina y el Caribe, focalizado al papel de los partidos políticos como garantes de los derechos político-electorales de las mujeres en México. La magistrada de la Sala Superior del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, dio la bienvenida a la tercera reunión del Observatorio y presentó a dos destacadas invitadas. La primera participación fue la de Line Bareiro, reconocida abogada y politóloga feminista paraguaya quien expuso cómo se ha construido la democracia paritaria en América Latina y el Caribe.	http://agencianvm.com.mx/politica/presentan-conclusiones-de-la-tercera-reunion-del-observatorio-de-participacion-politica-de-las-mujeres-en-mexico-que-preside-el-tepjf/

18/07/17	La Jornada	Ya es punible la violencia política hacia las mujeres	http://jornada.unam.mx/2017/0 7/18/capital/026n3cap?partner
		El Gobierno de la Ciudad de México promulgó las reformas a la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, con las que a partir de hoy se reconocen las agresiones políticas por razón de género.	<u>=rss</u>
		En el decreto publicado ayer en la Gaceta Oficial se establece que ésta ocurre en el ámbito político o público, con el propósito de restringir los derechos político electorales de las mujeres, así como el ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo en el poder público.	
		Una de las críticas a la legislación electoral local recientemente aprobada fue precisamente que no se incluyó este tipo de violencia, motivo por el cual la fracción parlamentaria de Morena interpuso una acción de inconstitucionalidad contra la citada norma.	
20/07/20 17	Milenio	Instituto Electoral de CdMx busca certificado en igualdad laboral	http://www.milenio.com/df/instit uto_electoral-certificado-
		El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) busca una nueva certificación oficial de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en materia de igualdad laboral y no discriminación, mediante la cual garantizará un mejor desempeño de sus funciones.	norma_mexicana- igualdad_laboral-cdmx- milenio_0_996500598.html
		Esta norma es un mecanismo de adopción voluntaria, dirigida a todos los centros de trabajo públicos, privados y sociales establecidos en la República Mexicana, de cualquier tamaño, sector o actividad.	
		Para lograr el cumplimiento de la certificación, es necesario que el Instituto cumpla con 14 requisitos, entre los cuales está la conformación del Grupo de Vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación.	
20/07/17	La Jornada Aguascalient es	Presentan conclusiones de la Tercera Reunión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México	http://www.lja.mx/2017/07/pres entan-conclusiones-la-tercera- reunion-del-observatorio-
		La reunión permite identificar retos de instituciones políticas para cumplir mandato constitucional de paridad, al conformar sus órganos de dirigencia interna, y la postulación de sus candidaturas	participacion-politica-las- mujeres-en-mexico/

		El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ejerce la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPMM), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), convocaron a integrantes de instituciones electorales, partidos políticos, de la sociedad civil organizada y de la academia, para propiciar un espacio de diálogo y reflexión, a partir de los avances y desafíos que enfrenta la construcción de la democracia paritaria en América Latina y el Caribe, focalizado al papel de los partidos políticos como garantes de los derechos político-electorales de las mujeres en México.	
24/07/17	Cimacnoticia s/Cerigua	Paridad de género impulsa presencia de mujeres en parlamentos La paridad de género es la herramienta que más ha funcionado para aumentar la representación de mujeres en los parlamentos de América Latina, sin embargo en más de la mitad de los países de la región el porcentaje de mujeres electas para ocupar un escaño en el Congreso no alcanza 30 por ciento, dice un informe elaborado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA) e Idea Internacional. El documento destaca que las Américas es la segunda región del mundo con más mujeres parlamentarias, con un promedio de 28.1 por ciento de representación en los organismos legislativos.	http://www.cimacnoticias.com. mx/?q=noticia/paridad-de-g- nero-impulsa-presencia-de- mujeres-en-parlamentos
24/07/17	SemMéxico	Fepade ha atendido a 87 a víctimas de violencia política La Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) a través del Ministerio Público de la Federación y su oficina de Derechos Humanos, ha atendido a 87 víctimas de violencia política y ha solicitado protección federal para 18 de ellas. Las 87 personas que han acudido a solicitar atención a la Fepade, provienen de zonas indígenas, de la comunidad LGBTII, son funcionarias electorales y públicas, y candidatas a un cargo de elección popular.	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2444
26/07/17	El Universal	Encinas se inconforma con nueva ley electoral Alejandro Encinas Rodríguez, ex presidente de la Asamblea Constituyente, presentó un recurso	http://www.eluniversal.com.mx/ articulo/metropoli/cdmx/2017/0 7/26/encinas-se-inconforma- con-nueva-ley-electoral

legal en contra de dos temas que los diputados de la Asamblea Legislativa plasmaron en la nueva legislación electoral: quitar el término violencia política en razón de género y bajar de 40 a 33 el máximo de diputaciones que podrá tener una fuerza política a partir del próximo año.

El senador interpuso en la Corte un documento llamado amicus curiae el cual se suma a las acciones de inconstitucionalidad presentadas por diputados inconformes de la Asamblea Legislativa y en el cual expone que los cambios hechos a la nueva legislación secundaria "son totalmente inconstitucionales de la norma local e inconvencionales" en el caso de la modificación al término de violencia política de género que se plasmó en la Constitución Política de la Ciudad de México y haberlo dejado simplemente como violencia política.

	Agosto			
FECHA	MEDIO	NOTA	LIGA	
01/08/17	SemMéxico	Persecución política a candidatas, evidencia de violencia de género	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2535	
		La persecución política de las mujeres que participan en la vida pública no es exclusiva de un estado, y es evidencia de una violencia de género producto de un sistema patriarcal permitido y reproducido a pie puntillas.		
		Basta recordar la persecución judicial que enfrentó la expanista Ana Teresa Aranda y al menos nueve personas cercanas a ella, supuestamente por haber falsificado documentos para su registro como candidata independiente a la gubernatura en 2016 por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).		
02/08/17	Huffingtonpo st	6 lecciones de tres mexicanas en la política para triunfar en el poder	http://www.huffingtonpost.com. mx/2017/08/02/6-lecciones-de-	
	31	Después de décadas en que los hombres fueron los principales actores políticos en México, finalmente, hace tres años (2014), el principio de paridad fue incorporado a nuestra Constitución. Tres años después, las mujeres siguen trabajando para asegurar su inclusión en los espacios públicos.	tres-mexicanas-en-la-politica- para-triunfar-en- el_a_23062203/	
		A propósito de que el próximo 8 de septiembre arrancará un proceso electoral en el que se elegirán tres mil 416 cargos de elección popular en todo el país, el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir organizó el foro Mujeres al Poder, para conversar sobre los retos y avances de la paridad en nuestro país. Es decir, sobre el trabajo que han realizado los partidos políticos para postular paritariamente (con igualdad entre los sexos) sus candidaturas para los Congresos Federal y locales.		
02/08/17	SemMéxico	Presidentas frente a la reelección 2018	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2546	
		En México, 342 mujeres que hoy son presidentas municipales tienen la oportunidad de reelegirse en el 2018.	· —————	
		Las mujeres en el ámbito local, el más cercano a la gente, representan apenas el 14 por ciento de los 2 mil 446 municipios que hay en el país; frente a la posibilidad de reelegirse, SemMéxico, conversó con algunas de ellas.		
		Apasionada de la política, optimista, segura de		

		que está haciendo buen trabajo y por lo tanto cuenta con el respaldo de la ciudadanía, Elida Aimeé Sánchez Díaz, alcaldesa de Rosales, Chihuahua, no duda en afirmar que buscará la reelección en el proceso electoral del próximo año.	
		Con 35 años de edad es la presidenta municipal más joven de la entidad ubicada en el norte del país y donde las mujeres gobiernan en 25 municipios de un total de 67 municipios. Incluso la capital de Chihuahua, del mismo nombre, es gobernada por una mujer: Maru Campos Galván, quien fue candidata de Acción Nacional.	
03/08/17		La Jornada Persiste discriminación política contra las mujeres, denuncia Janine Otálora	http://www.jornada.unam.mx/2 017/08/03/politica/012n1pol
		La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malassis, denunció ayer que hay comunidades indígenas en el país en las que no se permite a las mujeres ejercer su derecho a votar y otras donde son asesinados los esposos o padres de aquellas que quieren tener mayor participación política.	
		Al participar en el foro Mujeres al poder. Retos y avances de la paridad, en el que se analizaron los problemas que siguen teniendo las integrantes del sexo femenino para incorporarse a la vida política del país, la magistrada expuso que éstas aún no pueden votar en un veintena de comunidades oaxaqueñas.	
03/08/17	Diario de	Violencia política, un desafío para las	https://www.diariodemexico.co
	México	mujeres rumbo a 2018 Ante el arranque el próximo 8 de septiembre del proceso electoral en donde se elegirán cargos de elección popular, mujeres en cargos públicos expusieron que aún existe el reto para las féminas en el combate a la violencia, hostigamientos, segregación, y hasta amenazas de muerte.	m/violencia-pol%C3%ADtica- un-desaf%C3%ADo-para-las- mujeres-rumbo-2018
		Durante el foro, Mujeres políticas analizan desafíos rumbo al 2018, en donde estuvieron presentes, Patricia Mercado Castro, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, quien dijo que la violencia política es uno de los retos para las mujeres de cara a las próximas elecciones.	
		De acuerdo con el informe de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales sobre violencia política contra las mujeres, entre 2013 y 2016 se abrieron 416	

	<u> </u>	expedientes entre averiguaciones provias v	
		expedientes entre averiguaciones previas y carpetas de investigación.	
03/08/17	SemMéxico	Qué sabemos de la violencia política Brindar menor cobertura en medios o hacer señalamientos y descalificaciones a partir de la vida personal de las candidatas, son algunos ejemplos Oaxaca es la única entidad que además de tener el delito en la Ley de Acceso, tiene tipificada la violencia política en el Código Penal. De acuerdo a datos del Instituto Nacional Electoral, en el proceso del 2018 se elegirán	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2557
		629 cargos en 13 elecciones federales y dos mil 697 en 30 elecciones locales; es decir, tres mil 326 cargos de elección popular en total. Estos cargos deberán sujetarse a las nuevas reglas que establecen paridad en las candidaturas, es decir, deberán ser mitad mujeres y mitad hombres.	
04/08/17	La Jornada	Sentencias pueden ayudar a delimitar la violencia política de género La Defensoría Pública Electoral del TEPJF trabaja constantemente en las comunidades indígenas, donde se presenta el mayor número de casos de violencia política de género Con la responsabilidad de las mujeres, es posible empezar a cambiar la manera de hacer política.	http://www.lja.mx/2017/08/sent encias-pueden-ayudar-a- delimitar-la-violencia-politica- genero/
		La magistrada presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malassis, aseguró que, a través de sentencias y de juicios, se podrá tratar de cerrar y definir lo que es la violencia política de género. "Con la responsabilidad de las mujeres, [es posible] empezar a cambiar la manera de hacer política", externó.	
04/08/17	El Semanario	Mujeres destacables del país abogan por paridad en la política y otros cargos Varias mujeres destacadas del mundo de la política y otros organismos del país, hicieron un llamado a la paridad en las próximas elecciones y a la erradicación de la violencia política de género.	https://elsemanario.com/politic a/217566/mujeres- destacables-del-pais-abogan- paridad-la-politica-otros- cargos/
		En el marco del evento "Mujeres al Poder", organizado por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), varias mujeres que ocupan altos cargos públicos en el país, señalaron que debe existir una igualdad de género en la política, por lo que la violencia política debe	

		erradicarse.	
09/08/17	EI Economista	CDMX: mujeres, preferidas como candidatas Las preferencias de los potenciales votantes para las candidaturas de los partidos políticos o en alianzas están encabezadas por cuatro mujeres: Claudia Sheinbaum, por Morena; Xóchitl Gálvez, por el PAN; Alejandra Barrales, por el PRD, y Rosario Robles, por el PRI.	http://eleconomista.com.mx/so ciedad/2017/08/09/cdmx- mujeres-preferidas-como- candidatas
09/08/17	24 HORAS	Las mujeres deseamos una ciudad libre de violencia: Claudia Sheinbaum Pardo Se llevó a cabo el foro "Ciudad de derechos y libertades para las mujeres y niñas" del ciclo "La ciudad que soñamos" Vivir con igualdad de oportunidades en acceso al empleo, cultura, educación, y sobre todo, sin miedo a la violencia, son derechos esenciales que las políticas públicas deben contemplar para una sociedad igualitaria, afirmó Claudia Sheinbaum Pardo, jefa delegacional en Tlalpan.	http://www.24-horas.mx/las-mujeres-deseamos-una-ciudad-libre-de-violencia-claudia-sheinbaum-pardo/
09/08/17	El Universal	Sheinbaum integra red de feministas La formarán 3 mil líderes capacitadas en equidad de género; "Una mujer debe dirigirlaCDMX", se pronuncian activistas Acompañada por académicas y feministas como Marta Lamas (tercera de izq. a der), la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, dijo que se invertirán 2 millones de pesos en asesorar a mujeres líderes de sus comunidades. En total, tres mil mujeres de la delegación Tlalpan serán capacitadas para integrar una red de defensa de sus derechos y prevención de la violencia de género, principalmente en las colonias marginadas y pueblos originarios, aseguró la jefa delegacional, Claudia Sheinbaum.	http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/08/9/sheinbaum-integra-red-defeministas
09/08/17	SemMéxico	El PRI debe cumplir con la paridad En las próximas 48 horas en el PRI habrá que definir cómo organizar las candidaturas del 2018. No son pocas, la mitad deberá ser de mujeres. La XXII Asamblea Nacional comenzará mañana en Campeche y ya tiene en la mesa	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2618
		una clarísima petición: que cumpla con la ley electoral respecto de la paridad. La carta que Enrique Ochoa ya recibió fue suscrita por Ma. de los Ángeles Moreno, ex dirigente nacional; Silvia Hernández una figura muy respetable en su partido y de amplia	

		trayectoria, y Gina Trujillo, ex senadora,	
		diputada y candidata al gobierno de Tabasco, además de ex presidentas y ex secretarias	
		generales del PRI, que en breves palabras	
		dejan claro que los principios de paridad y reelección deberán operar correctamente.	
10/08/17	SemMéxico	El PAN construye su Plataforma Política con propuestas de mujeres	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2621
			<u>a.prip : Idriota = 202 i</u>
		Las voces de las mujeres, que están hablando fuerte y alto, serán plasmadas en la plataforma política del Partido Acción Nacional para el 2018, y no sólo los temas que competen a ellas en lo particular, sino sus propuestas sobre cómo conducir la política, la economía y los temas sociales del país.	
		"Mujeres: hablemos de México, tu voz con trascendencia", son foros que están recogiendo las propuestas de mujeres de todo el país en la búsqueda de un mejor gobierno, y son mujeres no sólo de la militancia, sino también sin filiación política, señaló a SemMéxico la secretaria de Promoción Política de la Mujer del Partido Acción Nacional (PAN), senadora Marcela Torres Peimbert.	
14/08/17	Forbes	Tener muchas mujeres en la política, cambia la política: Doris Arias	https://www.forbes.com.mx/tener-muchas-mujeres-en-la-
		El 50% de la población de Centroamérica son mujeres, aun así, se siguen enfrentando con el	politica-cambia-la-politica- doris-arias/
		El 50% de la población de Centroamérica son	politica-cambia-la-politica-
		El 50% de la población de Centroamérica son mujeres, aun así, se siguen enfrentando con el techo de cristal en el ámbito político. Nancy Hernández, Doris María Arias, Carmen Gisela Vergara y Karla Prendas. (Foto: Ezequiel	politica-cambia-la-politica-
		El 50% de la población de Centroamérica son mujeres, aun así, se siguen enfrentando con el techo de cristal en el ámbito político. Nancy Hernández, Doris María Arias, Carmen Gisela Vergara y Karla Prendas. (Foto: Ezequiel Becerra.) Lograr que más mujeres sean parte de la política en Centroamérica, podría ser la clave para mejorar las condiciones judiciales en la región. "Entre más diputadas hay en el congreso más magistradas habrá en el país. Tener muchas mujeres en la política cambia la política", destacó Doris María Arias, magistrada de la Sala III Penal de Costa Rica, durante el Foro Forbes Mujeres Poderosas el Reto de Trascender Costa Rica.	politica-cambia-la-politica-
16/08/17	Xeu Noticias	El 50% de la población de Centroamérica son mujeres, aun así, se siguen enfrentando con el techo de cristal en el ámbito político. Nancy Hernández, Doris María Arias, Carmen Gisela Vergara y Karla Prendas. (Foto: Ezequiel Becerra.) Lograr que más mujeres sean parte de la política en Centroamérica, podría ser la clave para mejorar las condiciones judiciales en la región. "Entre más diputadas hay en el congreso más magistradas habrá en el país. Tener muchas mujeres en la política cambia la política", destacó Doris María Arias, magistrada de la Sala III Penal de Costa Rica, durante el Foro Forbes Mujeres Poderosas el Reto de Trascender Costa Rica. Urge eliminar la violencia política de género:	http://www.xeu.com.mx/nota.cf
16/08/17	Xeu Noticias	El 50% de la población de Centroamérica son mujeres, aun así, se siguen enfrentando con el techo de cristal en el ámbito político. Nancy Hernández, Doris María Arias, Carmen Gisela Vergara y Karla Prendas. (Foto: Ezequiel Becerra.) Lograr que más mujeres sean parte de la política en Centroamérica, podría ser la clave para mejorar las condiciones judiciales en la región. "Entre más diputadas hay en el congreso más magistradas habrá en el país. Tener muchas mujeres en la política cambia la política", destacó Doris María Arias, magistrada de la Sala III Penal de Costa Rica, durante el Foro Forbes Mujeres Poderosas el Reto de Trascender Costa Rica.	politica-cambia-la-politica-doris-arias/

			,
		se podrá hablar de democracia sustantiva e integridad electoral.	
		Al participar en el primer panel de discusión "Incorporación de una perspectiva de género en los procesos electorales", en el marco del Seminario Integridad Electoral en América Latina, consideró necesario ocuparse de la violencia política.	
16/08/17	Uno más Uno	Se busca la inclusión de mujeres indígenas en la política	http://www.unomasuno.com.m x/index.php/se-busca-la-
		Con un ritual maya dedicado a las mujeres que han dado su vida en pro de la lucha de los derechos humanos, 30 lideresas indígenas de América Latina iniciaron un diplomado intercultural para fortalecer su participación e incidencia política en sus distintos niveles de gestión.	inclusion-de-mujeres- indigenas-en-la-politica/
		La presidenta del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Mirna Cunningham, informó que en América Latina hay más de mil conflictos relacionados con la tierra -376 de ellos en México- que requieren de concertación y diálogo.	
16/08/17	El Sol de	Mujeres emprendedoras	https://www.elsoldecuernavaca
	Cuernavaca	Aunque no es menor que nuestra economía sea la número 15 del mundo sabemos que nuestros indicadores, aunque con algunos repuntes en años recientes, son más bien medianos. Por lo tanto me resultó francamente	.com.mx/columna/mujeres- emprendedoras
		sorprendente encontrar que México ocupa el primer lugar internacional en uno de esto indicadores económicos y lo quiero compartir hoy con ustedes. Se trata, ni más ni menos, que el correspondiente a emprendimiento femenino.	
17/08/17	Cimacnoticia	En riesgo violencia política como causal	http://www.cimacnoticias.com.
	S	para anular elecciones en CDMX La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está a punto de poner un alto a las aspiraciones vanguardistas de la Constitución Política de la Ciudad de México si los ministros deciden declarar inconstitucional el Artículo 27, apartado D, numeral 2 de la Carta Magna local que actualmente considera la violencia política de género como una causal para anular una elección.	mx/?q=noticia/en-riesgo- violencia-pol-tica-como-causal- para-anular-elecciones-en- cdmx
		Desde este lunes 14 de agosto el alto tribunal mexicano analiza cuatro Acciones de Inconstitucionalidad (15/2017, 16/2017, 18/2017 y 19/2017) interpuestas por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y	

		Nueva Alianza (Panal), la Procuraduría General	
		de la República (PGR) y la Comisión Nacional	
		de los Derechos Humanos (CNDH) en contra de	
		diversas disposiciones de la Constitución	
10/20/47	2 11/ 1	capitalina.	
18/08/17	SemMéxico	Inconstitucional, violencia política de género	http://www.semmexico.com/not
		como causal de nulidad en elecciones en CDMX: SCJN	a.php?idnota=2693
		CDIVIA. SCSIN	
		SCJN no reconoce la violencia política de	
		género entre las causas por las que se puede	
		anular una elección en la CDMX	
		El anno de la contra la co	
		El proyecto no desecha la causal violencia	
		política de género, pero las demás tienen "una deficiente regulación normativa"	
		denoiente regulación normativa	
		El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la	
		Nación (SCJN) aprobó la inconstitucionalidad	
		del artículo 27, Apartado D, numeral 2 de la	
		Constitución Política de la Ciudad de México, que establecía el "Sistema de nulidades en	
		materia electoral y de participación ciudadana",	
		en cuyas causales se encontraban la violencia	
		política de género y la compra o coacción del	
		voto, entre otras.	
23/08/17	Angulo 7	¿A qué nos enfrentaremos las mujeres en el	http://www.angulo7.com.mx/20
		2018?	17/08/20/nos-enfrentaremos-
		El 2018 está a la vuelta de la esquina. Si bien es	las-mujeres-2018/
		cierto que la paridad de género se encuentra	
		legislada, existe un término que sólo de	
		evocarlo me aterra: violencia política de género.	
		Te preguntarás ¿Cómo debemos definirla?	
		Debemes beser un negueño recerrido v	
		Debemos hacer un pequeño recorrido y mencionar que en el 2015, en el marco del	
		aniversario de los veinte años de la aprobación	
		por parte de 189 países de la Declaración y	
		Plataforma de Acción de Beijing, en la Cuarta	
		Conferencia Mundial sobre la Mujer; se publica	
		"La hora de la igualdad sustantiva. Participación	
		política de las mujeres en América Latina y el	
24/08/17	SemMéxico	Caribe Hispano". La violencia política no debe obstaculizar	http://www.semmexico.com/not
	Commente	participación de las mujeres: INMUJERES y	a.php?idnota=2721
		TEPJF	
		Janine M. Otálora Malassis, magistrada	
		presidenta del Tribunal Electoral del Poder	
		Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que la violencia política contra las mujeres se ha	
		convertido en los últimos años en uno de los	
		obstáculos principales y más difíciles de sortear	
		para su participación política.	
1	İ	I .	

		Ayer, al transferir al Instituto Nacional Electoral (INE) la Presidencia y la Secretaría Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, la magistrada presidenta del TEPJF puntualizó que "la democracia nunca será plena ni efectiva si en su construcción y ejercicio no participan las mujeres. De ahí la importancia de unir fuerzas en contra de la violencia de género y para erradicar este y otros obstáculos que impiden la plena participación y representación política de las mujeres".	
24/08/17	El Universal	Chinchilla ve positivo que una mujer busque la Presidencia Deben postularse a cargos de elección, dice ex mandataria de Costa Rica Durante un seminario realizado en el Tec de Monterrey, campus CDMX, la ex presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla (centro), lamentó que a las mujeres en cargos públicos "se les lapide" cuando cometen un error.	http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/chinchilla-ve-positivo-que-una-mujer-busque-la-presidencia
		La ex presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla Miranda, aseguró que es positivo que en México cada vez más mujeres levanten la mano para postularse a la Presidencia de la República y a otros cargos de representación popular.	
24/08/17	El Economista	Abiertos, 82 expedientes por violencia política La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) informó tener abiertos 82 expedientes por casos de violencia política contras mujeres durante procesos electorales. Cabe destacar que en el 2016 se registró la máxima expresión de la violencia en contra las mujeres, con 103 casos de asesinatos, golpes, ataques verbales y con armas en contra de mujeres candidatas o aspirantes a cargos de elección popular. Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, la Fepade explicó que de los 82 expedientes que investiga, cinco corresponden a hecho ocurridos en el estado de Puebla, y el	http://eleconomista.com.mx/sociedad/2017/08/22/abiertos-82-expedientes-violencia-politica
		resto en estados como Oaxaca, Veracruz y Chiapas, entre otros.	
25/08/17	La Crónica	Sheinbaum, candidata a jefa de Gobierno La encuesta reveló que Claudia Sheinbaum es la integrante de Morena mejor posicionada en la Ciudad de México	http://www.cronica.com.mx/not as/2017/1040097.html

-		_	
		cronica.com.mxcronica.com.mx Claudia Sheinbaum, delegada de Tlalpan, es la ganadora de la encuesta que aplicó Morena para definir a quien competirá con las demás fuerzas políticas por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el 2018.	
		El ejercicio fue para definir al Coordinador de los Trabajos de Morena en la Ciudad de México, no obstante, éste es un término que utilizó el partido para que la delegada pueda comenzar una campaña política sin violar la ley, ya que de lo contrario podrían ser sancionados por actos	
25/08/17	La Jornada	anticipados. México, de los países que más invierten en	http://www.jornada.unam.mx/2
20/00/17	La Gornada	materia de igualdad, destaca en Inmujeres	017/08/25/politica/016n1pol
		Persiste resistencia de gobiernos a aplicar alertas de género, pese al aumento de feminicidios De la Redacción	
		México es de los países que más invierte en materia de igualdad, tiene iniciativas incomparables con el resto de América Latina, pero también mantiene incoherencias entre los contenidos de las políticas públicas y la interpretación que les dan las diferentes administraciones, señaló Evangelina García Prince, ex integrante del Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw, por sus siglas en inglés).	
		En entrevista, dijo que esto se debe a que el tema no está entre las prioridades del Estado mexicano, por lo que también pierde la factibilidad de muchas de sus iniciativas y no aprovecha cabalmente su inversión.	
25/08/17	SDP Noticias	La política en tacones. Maternidad y política	https://www.sdpnoticias.com/n
		electoral Estamos a nada de que comience el año electoral. El 8 de septiembre inicia el proceso que llevará a la renovación de la presidencia y el Congreso federal, y habrá además 30 elecciones locales.	acional/2017/08/22/la-politica- en-tacones-maternidad-y- politica-electoral
		Con más recurrencia se monta en la agenda pública el tema de la interrupción del embarazo. Influyen en este hecho las observaciones y tendencias que marcan algunas instituciones internacionales en favor de los derechos de las mujeres, el gran activismo de los grupos defensores de derechos humanos que cada vez tienen más presencia en los medios y que se	

	I		T
28/08/17	La Jornada	han preocupado por vincularse con organizaciones institucionales como los órganos de estudios cercanos a las legislaturas o a los institutos de las mujeres, tanto federal como estatales, y la difusión de estudios y análisis provenientes del ámbito académico que plantea posturas que se inclinan a que la sociedad mexicana reconozca el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y a una maternidad elegida, no impuesta. Lanzaría sol azteca también candidatura de una mujer	http://www.jornada.unam.mx/2 017/08/26/capital/026n3cap
		El presidente del PRD capitalino, Raúl Flores García, afirmó que la posible postulación en Morena de Claudia Sheinbaum Pardo como aspirante a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México podría inducir a buscar en su partido la candidatura de una mujer, posibilidad a la que se mantiene abierto con grandes perfiles, como las senadoras Alejandra Barrales y Dolores Padierna Luna.	
		Cuestionó, sin embargo, el origen ilegítimo de la eventual candidatura de la morenista debido a la forma en que fue designada coordinadora de organización de ese partido en la ciudad y la instó a renunciar, tanto a la jefatura delegacional de Tlalpan como a dicho encargo partidario con el fin de no prestarse a lo que llamó una simulación y porque tendrá que dedicar tiempo a defenderse de las denuncias que ha presentado en su contra por actos anticipados de precampaña y campaña y uso indebido de recursos públicos.	
29/08/17	El Universal	"Igualdad de género, sólo en 7% de alcaldías en México" Astrid Rivera El acceso de las mujeres a las alcaldías continúa rezagado. En México sólo 7% de estos cargos públicos son ejercidos por una mujer, mientras que el promedio en la región latinoamericana es de 12%, armó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/igualdad-degenero-solo-en-7-de-alcaldias-en-mexico
29/08/17	EI Economista	En entrevista con EL UNIVERSAL, Bárbara Auricchio, analista de género regional del PNUD para América Latina, indicó que aún prevalecen muchos estereotipos respecto al papel de las mujeres en la sociedad, por lo que se tiene que impulsar su participación en los espacios de toma de decisiones. Una mujer gobernará la CDMX Manuel Ajenjo	http://eleconomista.com.mx/col umnas/columna-especial-

	T		
		La delegada de Tlalpan, la maestra y doctora en ingeniería Energética, Claudia Sheinbaum, fue elegida coordinadora de organización del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Ciudad de México. El título de "coordinadora de organización", sólo es un eufemismo, un disfraz lingüístico, porque en nuestro país que es el de la simulación, antes del 8 de septiembre no se puede decir que es la candidata a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por el partido donde, dígase lo que se diga, sólo truenan los chicharrones de López Obrador.	gobernara-cdmx
30/08/17	Cimacnoticia	Mujeres deben conocer sus derechos	http://www.cimacnoticias.com.
	S	políticos: senadoras Redacción	mx/?q=noticia/mujeres-deben- conocer-sus-derechos-pol-
		reduction	ticos-senadoras
		Para defender los logros alcanzados en favor de la participación política de las mujeres es	
		necesario conocer cuáles son sus derechos,	
		cómo se pueden defender, en dónde están	
		consagrados y además conocer las atribuciones de las instituciones en la materia.	
		Es por ello que las senadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Angélica de la Peña Gómez; de Acción Nacional (PAN), Pilar Ortega Martínez; y del Revolucionario Institucional (PRI), Diva Hadamira Gastélum Bajo llamaron a las mujeres a conocer y ejercer sus derecho político-electorales.	
30/08/17	SemMéxico	Las mujeres jóvenes están invisibilizadas: Michelle Miranda García	http://www.semmexico.com/not a.php?idnota=2767
		Las mujeres jóvenes en México están invisibilizadas, porque no hay leyes formales que especifiquen los rangos de edades para la defensa de sus derechos y las prestaciones públicas, entonces muchas quedan desprotegidas.	a.μπρειαποια=27οτ
		Michelle Miranda García, quien tiene el liderazgo de las mujeres jóvenes en el Partido Acción Nacional (PAN), al expresar lo anterior también dijo que una reciente encuesta arrojó que del cien por ciento de los llamados "ninis" (que no estudian ni trabajan), 75 por ciento son mujeres.	
30/08/17	Dossier Político	"Cerrando las piernas y hablando bien fuerte" las mujeres puede transitar en la política: Diva Gastélum	https://www.dossierpolitico.co m/vercolumnas.php?artid=194 921&relacion=&tipo=Noticias& categoria=292
		La senadora Diva Gastélum, inauguró el	
		seminario "Paridad de género rumbo al 2018" que busca establecer los lineamientos para que	
	<u> </u>	I que nuoca estantecer los inteatilientos para que	

		en los próximos comicios se garantice la participación de las mujeres en los procesos de selección de candidatos en cada partido.	
		Toda vez que de acuerdo a la Constitución Mexicana anto hombres como mujeres tienen los mismos derechos políticos, sin embargo, expuso en el discurso inaugural, a las mujeres les han regateado ese derecho; y pese a las exigencias y las luchas ganadas, aún no se logra que el gozo pleno de los derechos políticos de las mujeres.	
		Las mujeres son rechazadas en la selección "ya sea porque están muy jóvenes" o porque están "muy viejas" el caso es que no le atinamos, reprochó.	
30/08/17	Cimacnoticia	Consejeras electorales analizan estrategia	http://www.cimacnoticias.com.
	s	rumbo a comicios 2018	mx/?q=noticia/consejeras-
		Anayeli García Martínez	electorales-analizan- estrategia-rumbo-comicios-
		El proceso electoral de 2018 será la segunda gran elección federal en México donde se aplicará el principio de paridad de género (50-50) en candidaturas por lo que una de las preocupaciones de las autoridades electorales es que los partidos cumplan con esta obligación.	2018
		Así lo consideró la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Gabriela Williams Salazar, tras participar en la asamblea ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) que se realizó la semana pasada durante el congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (Somee).	
		El próximo año habrá elección federal para renovar la Presidencia de la República, 500 diputaciones federales y 28 senadurías y además se realizarán 30 elecciones locales por lo que las integrantes de AMCEE expusieron los retos de los organismos locales electorales de cara a los próximos comicios.	
31/08/17	La Jornada	Mujeres en el poder	https://www.lajornadamaya.mx
	Мауа	En el presente siglo la participación de las mujeres en política ha tomado un papel central en la vida pública del país, en este sentido podemos observar que la mayoría de votantes son mujeres, así lo confirman las estadísticas del INE donde existen casi 45 millones en la lista nominal, esto representa más del 51 por ciento del total. En el estado no es la excepción, la mayoría son mujeres, pues contamos con más de 770 mil con el mismo porcentaje por	/2017-08-30/Mujeres-en-el- poder

encima de los hombres. Ahora bien, cuál ha	
sido la participación de las mujeres previo y	
después a la reforma constitucional del artículo	
41 que eleva a rango constitucional la equidad	
de género para la selección de candidatos y	
candidatas para cargos de elección popular.	